

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 Reglamento de la Cámara, el **Grupo** Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-Galicia en Comú, a iniciativa de las diputadas Sofía Fernández Castañón, Noelia Vera Ruíz-Herrera, Vicky Rosell Aguilar, María Freixanet Mateo, María Márquez guerrero y plantean al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO

El día 28 de Septiembre de 2017 se aprobaron en el Pleno del Congreso de los diputados 231 medidas incluidas en el informe del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

El día 1 de marzo fue hallado el cadáver de una mujer trans, de 35-40 años, con signos de violencia en Castellón de la Plana (Castellón, Comunidad Valenciana).

A día de hoy van ya 118 personas asesinadas desde la aprobación del Pacto contra la Violencia Machista. ¿Cuántas personas más tienen que morir para que el Gobierno empiece a poner en marcha las medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la Violencia Machista?

Madrid, Congreso de los Diputados a 31 de Julio de 2019

Sofía Fernández Castañón

Diputada

Noelia Vera Ruíz-Herrera Diputada

Vicky Rosell Aguilar

Diputada

María Freixanet Mateo Diputada

Maria

María Márquez Guerrero

Diputada